

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

(CPOCH5519)

CARGO: CHOFER

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
• Educación media concluida	25	25
2. Experiencia Específica: (*)		
• Experiencia laboral en manejo de maquinarias pesadas (Camiones doble eje o de carga) y livianas	25	25
PSICOTÉCNICA:		
1. Pruebas Psicotécnicas. (**)	10	10
CONOCIMIENTOS:		
• Manejo de maquinarias pesadas, livianas y mecánica automotriz (Practica). (**)	10	10
ENTREVISTA:		
Entrevista Final de Selección (**) Idioma guaraní	30 5	35
Total de Puntos		100

OBSERVACIÓN: PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) SUJETO A CERTIFICADOS DOCUMENTALES 50 puntos

FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 25 PUNTOS

Se aplica a la presentación de copia simple de Título de Educación media, visado y legalizado por el MEC (Excluyente), al cual se otorgara 25 puntos.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – TOTAL 25 PUNTOS

Se aplica a la presentación de constancia documento y corroboración de referencias que compruebe la experiencia en manejo de maquinarias pesadas (Camiones doble eje o de carga) y livianas al cual se otorgará 25 puntos.

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la experiencia.

OBSERVACIÓN: SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN () 50 puntos.**

PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del puesto de trabajo de los postulantes, se otorgará 10 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 10 puntos, 08 puntos y 06 puntos respectivamente.

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica al manejo de maquinarias pesadas, livianas y mecánica automotriz se otorgará el total de 10 Puntos.

ENTREVISTA FINAL: 35 PUNTOS

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, se otorgará 30 puntos.

Se aplica al resultado de evaluación del idioma guaraní durante la entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, se otorgará 5 puntos.

Otros criterios de evaluación:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Entrevista final: quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El cómputo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrá de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.